Asunción, 28 de junio de 2018

NOTA RU N° 207 /2018

RECIBIDO
CIALPA S.A.
Fecha: 28-06-18 Hora: 15:00
Firma:
Aclaración: Víctor Jorge

Señor
Ing. Alcides Bustos, Representante Legal
Consorcio Edificaciones
Presente

Ref.: "*Fiscalización de la Construcción de las Oficinas de Gobierno*" **Respuesta nota C.ED. 261/2018: Actividades no contempladas.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a la nota C.ED. 261/2018, en la cual se indican actividades que no se encuentran contempladas en el diseño y la construcción de los edificios de gobierno y manifestar cuanto sigue:

En cuanto a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones para el Componente de Arquitectura, se indica cuanto sigue: *"los planos de arquitectura, las especificaciones constructivas que se formulan, la cantidad de obra y el prepuesto, se consideran documentos referenciales, quedando expresamente señalado que cualquier indicación sobre materiales, métodos, dimensiones, cantidades, etc., expresados en los planos y omitidos en las especificaciones u otros documentos y viceversa, no eximen al CONSTRATISTA de su ejecución, debiendo este realizarlo sin costo adicional, previa solicitud a la Fiscalización de Obras".* Por lo expuesto, solicitamos que la Fiscalización realice un análisis minucioso de todos los documentos indicados, principalmente de las EETT, pues dentro de los puntos solicitados en la presente nota, algunos de ellos han sido encontrado en los planos.

En relación a los puntos solicitados:

Fiscalización	Respuesta MOPC
Planta Baja y Nivel 1 (basamento) no contemplan cielorraso, quedando a la vista las redes de servicios que se acondicionaran en esas zonas.	Correcto, se mantiene según indicaciones del proyectista. Ver Anexo 1: Imágenes referenciales.
Diseño y Construcción de temas faltantes en el Auditorio (acústica, iluminación, mobiliario, etc)	Pendiente propuesta económica del Contratista.
Diseño y Construcción de la iluminación de las fachadas de los edificios de gobierno.	Pendiente propuesta económica del Contratista.
Diseño y construcción de las barandas – Nivel 2 (terraza basamento)	Detalle indicado en plano.
Diseño y construcción de las barandas – Nivel 1 (doble altura y escalera)	Indicado en planta correspondientes de todas las torres
Diseño y construcción de las barandas –	Previo diseño de baranda, verificar

Perímetro que colinda con el Arroyo Jaén.	accesibilidad peatonal en la zona, incluir el arroyo Jaén georreferenciado de manera a medir la distancia entre el mismo y el polígono de Oficinas de Gobierno. Ver Anexo 2.
Piso técnico de la planta baja, nivel 1 y 2.	Autorizada ejecución contratista.
Diseño y construcción portones de acceso al estacionamiento Subsuelo 1	Pendiente propuesta económica del Contratista.
Sistema de control de acceso a los estacionamientos	Pendiente propuesta económica del Contratista.

Así mismo, remitimos las orientaciones para la finalización del desarrollo ejecutivo en los siguientes bloques:

Guardería / Comedor Se utilizará para la Guardería todo el Nivel 1 y la terraza del Nivel 2, quedando solo para el comedor la Planta Baja. Considerar que el servicio ofrecido será de minutas/cafetería, por lo que se deberá verificar el tamaño de la cocina planteada y utilizar el espacio sobrante para el comedor. Total niños: 210 niños – 455 m^2 Cantidad de niños por rango de edades: 2,5 m^2 (4 a 12 meses): 70 niños – 175 m^2 2m^2 (1 a 2 años): 70 niños – 140 m^2 2m^2 (1 a 2 años): 70 niños – 140 m^2	Nivel -1: Dividir espacio de almacenamiento para la Cocina del Comedor y la Cocina de la Guardería. PB: Comedor + Cocina (Cafetería/Minutas) Nivel 1: Guardería • Verificar dimensión cocina, pues se deberá cocinar para los niños • Ampliar espacio sala de lactancia • Ajustar y diferenciar SSHH para niños y adultos, verificar a cantidad de artefactos en relación a la cantidad de niños indicados, así como incluir inodoros y lavatorios para niños. • Ampliar m2 del Área de lactancia. Terraza: Expansión Guardería. Ajustar circulación vertical / Suprimir escalera lado derecho Obs. Se remite en adjunto el reglamento del MEC, para hacer los ajustes necesarios
Auditorio	Cubierta del Auditorio: No será transitable al público, siendo esta una terraza Verde Verificar espacios para veredas.

Acceso Rampa Vehicular Estacionamiento Planta Baja	Verificar en la entrada al Estacionamiento, el radio de giro para el correcto acceso de los vehículos desde la Avda. Stella Maris.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Arq. Cynthia Yanes, Coordinadora
Componente Reconversión Urbana

Anexo 1: Imágenes Referenciales

Planta Baja y Nivel 1 (basamento) no contemplan cielorraso, quedando a la vista las redes de servicios que se acondicionaran en esas zonas

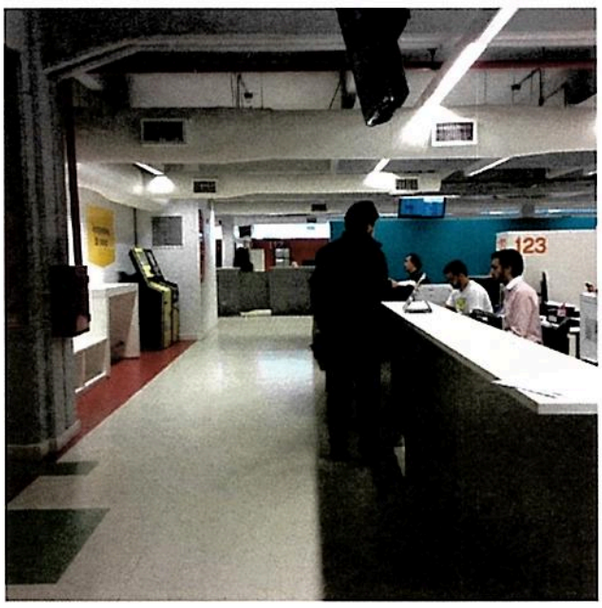
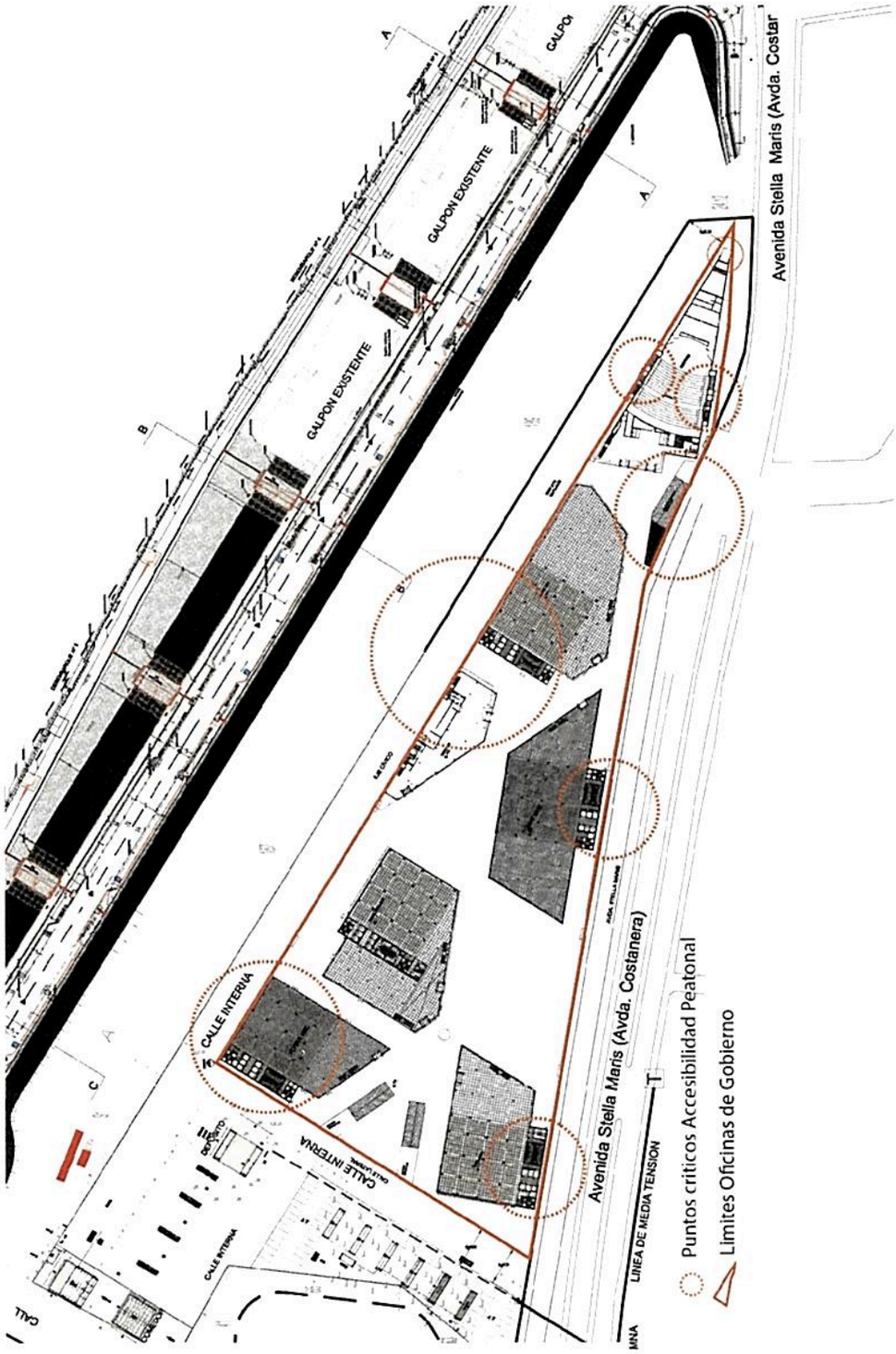
Anexo 2: Puntos críticos de accesibilidad peatonal